

BOLETÍN

Epidemiológico

No. 6 - 2024



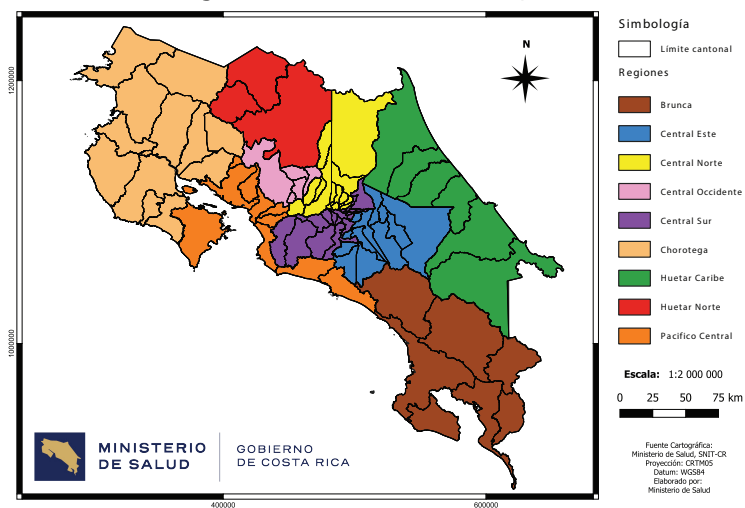
MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Mapa de Regiones y Áreas Rectoras de Salud COSTA RICA

Costa Rica. Regionalización Ministerio de Salud, 2023



msaludcr



msaludcr



ministeriodesalud.go.cr



INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA)

Casos al 27 de julio: 769985.

PRINCIPALES SÍNTOMAS

Fiebre mayor a 38°C.

Dolor de garganta.

Tos.

Secreción o congestión nasal.



FORMAS DE PREVENCIÓN

- a. Lactancia exclusiva en menores de seis meses.
- b. Lavarse las manos frecuentemente.
- c. Si no hay agua disponible, se puede utilizar el alcohol en gel para limpiar las manos.
- d. Al toser o estornudar cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar. (Etiqueta respiratoria).
- e. Mantener ventiladas la habitación de los niños.
- f. Mantener una alimentación adecuada.
- g. Tener esquema de vacunación al día.
- h. Vacunación anual contra influenza estacional.

42565	Brunca
70171	Central Este
166745	Central Norte
26960	Central Occidente
208317	Central Sur
78671	Chorotega
64618	Huetar Caribe
41276	Huetar Norte
70662	Pacífico Central

ENFERMEDAD DIARREÍCA AGUDA

Casos al 27 de julio: 306331

17038	Brunca
26133	Central Este
65988	Central Norte
8257	Central Occidente
105279	Central Sur
19487	Chorotega
26935	Huetar Caribe
10759	Huetar Norte
26455	Pacífico Central

La diarrea es la presencia de tres o más deposiciones (heces) líquidas en menos de 24 horas, se manifiesta con un aumento en el volumen, la frecuencia y disminución de la consistencia de las heces.

RECOMENDACIONES

1. Correcto lavado de manos con agua y jabón: Al llegar de la calle (antes de preparar alimentos, antes de consumirlos, después de tocar alimentos crudos, después de ir al baño y después de cambiar pañales), al ingresar a un centro educativo, un hogar de larga estancia o un servicio de salud.
2. Lavar las frutas y vegetales con agua potable para su consumo inmediato o para cocinar.
3. Desinfectar correctamente los baños y superficies que han hecho contacto con heces y vómito de una persona enferma.
4. Si se encuentra con enfermedad diarreica asista a un servicio de salud y utilice suero oral (rehidratación).
5. Si usted opta por comer en lugares públicos, se debe asegurar que los establecimientos cuenten con instalaciones limpias.
6. Si no cuenta con agua para la desinfección de manos utilice alcohol en gel (recuerde que el alcohol no sustituye el lavado con agua y jabón).





MIASIS POR GUSANO BARRENADOR EN HUMANOS

Casos al 08 de agosto: 25

La Miasis por Gusano Barrenador es una enfermedad parasitaria causada por la fase de larva o gusano de la mosca *Cochliomyia hominivorax* que en latín significa “Devoradora de Hombres”.

La lista de huéspedes es muy amplia, va desde los seres humanos a todos los animales de sangre caliente, donde destacan las vacas, caballos, ovejas, cabras, cerdos, aves (gallinas, pavos, gansos), gatos, perros, animales silvestres y otros.

La mosca deposita los huevecillos en heridas y/o mucosas de los orificios corporales, invadiendo los tejidos vivos como la piel, la cavidad ocular, oral, nasal, genital y otras; provocando lesiones graves, la pérdida de la función del órgano parasitado y la muerte en casos más severos de la enfermedad.

Es de suma importancia mantener la prevención y control de esta enfermedad, dado que la mosca continúa circulando en el territorio nacional y existe la declaratoria de Emergencia Nacional Sanitaria Epidémica para el control y erradicación de la enfermedad de Gusano Barrenador, Decreto Ejecutivo N° 44382-MAG, por lo que se brinda a continuación las siguientes medidas:

¿CÓMO LO PODEMOS PREVENIR?



- Mantener higiene personal, lavarse las manos regularmente con agua y jabón.
- Control, tratamiento e higiene de lesiones en piel de acuerdo con la recomendación del médico tratante.
- Asistir al establecimiento de salud cuando presenta síntomas asociados a la enfermedad, tales como: dolor, malestar y picazón en el sitio de la lesión, enrojecimiento de la piel, herida con secreción, sensación que se mueve y con frecuencia, se pueden observar huevecillos y/o larvas visibles en la lesión herida.
- Mantener vigilancia y control en el cuidado de los animales, realizando revisiones frecuentes, así como la curación de todas las heridas e informar a las autoridades de salud animal (SENASA) sobre la aparición de animales de producción o domésticos con gusaneras.

9	Brunca
4	Central Este
2	Central Norte
0	Central Occidente
2	Central Sur
3	Chorotega
2	Huetar Caribe
2	Huetar Norte
1	Pacífico Central

Nota: Datos preliminares sujetos a ser actualizados.

Fuente: Dirección de Vigilancia de la Salud, 2024.



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA